



Radicado	05266-31-03-001-2014-00057-00
Proceso	Ejecutivo prendario
Demandante (s)	Omar Antonio Lopera Gómez
Demandado (s)	Duque Grand S. en C. y Edith Maritza Quintero Montoya
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 15 de septiembre de 2015, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, y conforme al auto del 23 de noviembre de 2016 el cual ordenó rehacer la liquidación de costas, me permito liquidar nuevamente las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 03 de noviembre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Pago arancel judicial	18	1	\$508.500
Expedición certificado Runt	25	1	\$42.600
Edicto emplazatorio	71	1	\$70.000
Edicto de remate	96	1	\$217.000
Impuesto de circulación	130	1	\$249.334
Parqueadero de vehículo	131	1	\$6.380.000
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	85	Cuaderno Principal	\$4.500.000
Total costas primera instancia			\$11.967.434

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario